

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

## LUNES 28 DE MARZO DE 2016 12:00 HORAS

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 23 de marzo de 2016.

## IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara a la Jarana Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara a la Trova Yucateca Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara a la Charrería Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

- V- Asuntos Generales.
- VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.
- VII.- Clausura de la sesión.